

# INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, 05 de Marzo del 2020

**Sres.**

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

**EL CONDADO DEL BOSQUE S.A.**

**Ciudad. -**

De mis consideraciones:

Cúmpleme presentar a ustedes el siguiente informe de labores, actuando a lo establecido en los estatutos de la empresa y de la Ley de Compañías según el Art. #126; el cual comprende una precisión del marco de actuación empresarial en que nos hemos desenvuelto, así como una descripción de las principales actividades realizadas por EL CONDADO DEL BOSQUE S.A., en el transcurso del Ejercicio Económico del año 2019.

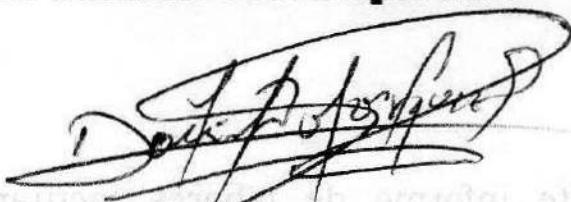
1. Dejo constancia que la empresa desde que fue constituida y hasta la fecha ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, los aspectos legales, las obligaciones tributarias y demás entidades del estado.
2. La compañía durante el año 2019 no ha obtenido ingresos económicos y los gastos incurridos, tales como pago de impuestos prediales, contribuciones y otros han sido asumidos por los accionistas de la misma; por ende, no los ha reflejado en el Estado Financiero al 31 de diciembre del 2019.
3. El total de los Activos de la compañía EL CONDADO DEL BOSQUE S.A. alcanzó los US\$ 1.391.936,99; y el total de pasivos cerró en US\$4.569,66.
4. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomados en cuenta y en el aspecto legal nada relevante que mencionar.

Esperemos que en el nuevo ejercicio financiero se logre conseguir más Ingresos que ayuden a financiar los costos operativos y administrativos y mejorar la situación financiera de la compañía.

Agradeciendo por la confianza depositada y reitero mi fidelidad hacia la compañía y seguros de lograr los objetivos planteados y consolidar el crecimiento de la empresa, suscribo.

Muy atentamente,

**p. El Condado del Bosque S.A.**



**ECON. DANIEL HUMBERTO BOHÓRQUEZ GUERRERO**

**GERENTE GENERAL**